

El IEB presenta la cuarta actualización del ‘Mapa de la Financiación Autonómica’

## El actual sistema de financiación sigue perjudicando a Madrid, Baleares, Cataluña y Valencia

- **Madrid, Baleares y Cataluña generaron unos ingresos tributarios por habitante muy por encima de la media, pero acabaron contando con recursos por debajo del promedio.**
- **El caso de Valencia es diferente: generó ingresos por debajo de la media y, tras la aplicación del modelo, sus recursos quedaron por debajo de su aportación.**

**Barcelona, 29 de octubre de 2019.** Madrid, Baleares, Cataluña y Valencia fueron las comunidades más perjudicadas por el sistema de financiación autonómica, según los últimos datos disponibles, correspondientes al año 2017. Esta tendencia se repite, a grandes rasgos, desde que en 2009 se empezó a aplicar el modelo actual.

Así se refleja en la cuarta actualización del [Mapa de la Financiación Autonómica](#), que ha publicado el **Instituto de Economía de Barcelona (IEB)**. Esta herramienta muestra la evolución de los recursos disponibles en cada territorio por habitante a medida que se aplican los mecanismos de nivelación y los fondos de ajuste del modelo. En 2017, la Comunidad de Madrid disponía de unos recursos tributarios medios de 3.306 € por ciudadano pero, una vez aplicados los fondos del modelo, acabó disponiendo de una media de 2.516 €.

En el caso de las Baleares, la aplicación de todos los fondos del modelo supuso una reducción del 14,7 % de los ingresos tributarios por ciudadano. En 2017, la comunidad balear generó unos ingresos tributarios medios de 2.949 € por habitante, que quedaron reducidos a 2.516 €.

Por su parte, Cataluña generó en total unos ingresos tributarios medios de 2.807 € por habitante en 2017, que quedaron en 2.513 € tras aplicar los mecanismos de nivelación y los fondos de ajuste del sistema.

Un buen ejemplo de la arbitrariedad de los recursos finales disponibles provocada por el actual sistema de financiación es la situación dispar en que acaban algunas comunidades que registran unos recursos tributarios similares antes de la aplicación de los mecanismos de nivelación y los fondos de ajuste. A título ilustrativo, la Comunidad Valenciana, que parte con 2.255 € por habitante, acaba obteniendo 2.373 € tras aplicar el sistema, mientras que Galicia, con unos fondos de partida inferiores, de 1.927 € por ciudadano, acaba consiguiendo más, concretamente 2.531 € tras los ajustes del modelo.

El Mapa de la Financiación Autonómica que ofrece el IEB muestra que algunas de las comunidades con más capacidad fiscal por habitante acaban obteniendo un volumen de recursos inferior a la media. Del mismo modo, queda patente que el mecanismo de nivelación, conocido como Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales, cumple correctamente con el objetivo de reducir la distancia entre las comunidades con mayor y menor capacidad fiscal sin alterar el orden inicial. Sin embargo, la aplicación de los fondos de ajuste de suficiencia, competitividad y cooperación acaba generando distorsiones en la distribución. Esta circunstancia justificaría una “revisión del modelo”, según los investigadores del IEB.

### **Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha, las comunidades más beneficiadas**

Entre las comunidades más beneficiadas, se halla Extremadura, que, pese a generar menos recursos tributarios que la media estatal, acabó con un volumen de recursos por habitante muy por encima de este promedio gracias al sistema de financiación actual. En concreto, la comunidad extremeña disponía inicialmente de un volumen de recursos tributarios de 1.586 € al año por habitante de media, que subieron hasta los 2.720 € una vez aplicados los fondos del modelo. Se trata de un diferencial de 40 puntos (situando las medias en el parámetro 100) entre lo recaudado y los recursos obtenidos.

Por detrás de Extremadura, se sitúan Galicia y Castilla-La Mancha. Galicia obtuvo una media de 2.531 € por habitante, con un incremento medio de los recursos disponibles del 31,4 %, y Castilla-La Mancha, una media de 2.465 € por habitante, con un incremento medio de los recursos disponibles del 34,8 %. Así pues, el diferencial a su favor fue de 18 y 19 puntos, respectivamente.

Dejando de lado las diferencias entre los recursos tributarios obtenidos y los recursos destinados, las tres comunidades que reciben un mayor número de recursos son, por este orden, Cantabria, La Rioja y Extremadura.

### **Evaluación y análisis actualizado del modelo**

La nueva edición del **Mapa de la Financiación Autonómica** del IEB supone la consolidación de una herramienta que ofrece un sistema de evaluación y análisis actualizado del actual modelo de financiación autonómica, en funcionamiento desde 2009. A través de las diferentes secciones de la web, el usuario puede conocer el total de la recaudación normativa de los tributos cedidos por el Gobierno central a cada comunidad autónoma, los recursos que resultan de su participación en el mecanismo nivelador (Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales) y los procedentes de los fondos de ajuste del modelo (Fondo de Suficiencia, Fondo de Competitividad y Fondo de Cooperación).

### **El IEB, un centro de investigación de referencia internacional**

El **Instituto de Economía de Barcelona (IEB)** es un centro de investigación en economía que tiene como objetivos fomentar y divulgar la investigación, así como contribuir al debate y a la toma de decisiones de política económica.

Fundado en 2001 en el seno de la **Universitat de Barcelona**, el IEB recibió un importante impulso en 2008 con la constitución de la **Fundación IEB** en cuyo patronato participan empresas privadas (**Abertis**, **“la Caixa”**, **Naturgy Energy**, **Saba**), instituciones públicas (**Ayuntamiento de Barcelona**) y universidades (**Universitat de Barcelona** y **Universitat Autònoma de Barcelona**), lo cual constituye un excelente ejemplo de colaboración público-privado con la academia. En el desarrollo de sus actividades, también colaboran regularmente con el **IEB** el **Instituto de Estudios Fiscales**, la **Diputación de Barcelona** y **Agbar**.

Gracias a la excelencia investigadora y a la colaboración entre la universidad, el sector público y la empresa, el **IEB** ha conseguido ser un centro de investigación de referencia internacional.

**Para más información:**

Christian Mestres  
T. 626996819